

Tegucigalpa, M.D.C. 02 de julio de 2015

Comisionada Presidenta

Abg. Doris Imelda Madrid

Instituto de Acceso a la Información Pública

Presente

Estimada Abogada Madrid:

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) es una instancia de sociedad civil, con independencia y patrimonio propio, que recibe del Gobierno de la República un **aporte adecuado** para hacerle frente a los gastos del Consejo.

En virtud de lo anterior, el CNA no está adscrito al Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) ni está obligado a hacer uso del Sistema de HonduCompras.

Para revisar compras realizadas por el Consejo Nacional Anticorrupción, los invitamos a visitar la sección de Finanzas/Presupuestos/Gastos de este Portal de Transparencia.

Sin otro particular. Atentamente.


Abg. Gabriela Castellanos
Directora Ejecutiva



Cc. Archivo